

“En Tepito todo se vende menos la dignidad”.*

Espacio público e informalidad económica en el Barrio Bravo**

NATALIA GRISALES RAMÍREZ***

Enclavado en pleno Centro Histórico de la Ciudad de México, Tepito destaca como uno de sus más antiguos y tradicionales barrios. Muchos son los rasgos a partir de los cuales se ha pretendido describir la realidad social de este lugar, así como las particularidades identitarias de quienes allí habitan. Toda una suerte de circunstancias por las que ha atravesado el barrio a través de los tiempos ha contribuido a la formación paulatina de una identidad social portadora de un estigma ampliamente generalizado. La actividad comercial de tipo informal desarrollada en las calles del barrio de Tepito, tanto por hombres como por mujeres e, incluso, niños y niñas, es la especificidad histórico-social que califico como vital en el proceso de construcción identitaria por parte de los diversos actores sociales involucrados. Dicha especificidad se ha traducido también a lo largo de la historia en una problemática social difícil de abordar por las complejidades que reviste.

Palabras clave: economía informal, relaciones intergeneracionales, corporativismo, fayuca, narcotráfico.

Varios hechos dejaron sus huellas en el barrio que hoy en día vemos o del que escuchamos hablar, muchos de ellos relacionados específicamente con la actividad económica que sus habitantes actuales se jactan de realizar desde tiempos antiguos.

Aún en la década de 1920 el comercio no era, como lo conocemos ahora, la actividad económica predominante del barrio de Tepito, pues la mayoría de la población tenía oficios artesanales tales como la zapatería, según información obtenida durante el trabajo de campo. Sin embargo, ya se veían mercados, como el de flores, carnes y verduras ubicado frente a la parroquia de San Francisco de Asís; atrás de éste, los puestos de leña; a un lado, los de botellas usadas y los vendedores de

marihuana y morfina; en la calle de Toltecas estaban los puestos de comida y entre Matamoros y Rivero, los puestos donde comerciaban los indios (Museo Nacional de Culturas Populares, s/f).

A finales de la década referida, los vendedores de El Volador, mercado otrora ubicado frente a los terrenos de la Suprema Corte de Justicia, se integraron al comercio del barrio. Se les conocía con el nombre de *ayateros*, pues transportaban su mercancía en costales de ayate. Estos personajes se dedicaban a la venta de ropa, fierros y artículos usados y restaurados (Museo Nacional de Culturas Populares, 1994: 12).

Más adelante, hacia la década de los años cuarenta, se pondrían en las horas de la tarde sobre la calle

* Frase popular en el barrio recuperada por Ángeles González Gamio en su artículo “Tepito de las mil caras”. Véase González Gamio (1989: 21).

** Artículo recibido el 10/11/03 y aceptado el 15/12/03.

*** Maestra en antropología por el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. Correo electrónico: libertadx@correo.unam.mx

Toltecas para ofrecer sus productos a precios bajísimos, por lo cual a ese mercado de ayateros se le conocería también como El Baratillo (Reyes y Rosas, 1993: 36).

Los *cambiadores* fueron otras de esas personas dedicadas a vivir de lo usado, quienes pasaban por las colonias de más recursos precisamente cambiando, en un principio, objetos usados por piloncillo, tiempo después por loza y finalmente por dinero. Al parecer también se dedicaban a adquirir mercancías en almacenes que quebraban, para luego integrarlas al mercado del barrio.

El comercio se extendió por todo Tepito, organizándose en puestos colocados sobre las calles de acuerdo con el tipo de producto ofertado. La Segunda Guerra Mundial trajo como consecuencia una bonanza para los ayateros de El Baratillo, pues sus productos usados y de bajo precio gozaron de amplia demanda por personas de diversos sectores de la ciudad. A pesar de que aún se conservaban los oficios característicos de la zona, eran muchas las personas que vivían, por ejemplo, de la venta de objetos robados.

En el año de 1956 el regente Ernesto P. Uruchurtu ordenó la construcción de cuatro de los mercados que aún existen en el corazón del barrio de Tepito: el número 23 o Tepito Fierros, en Tenochtitlan y Matamoros; el 36 o Tepito Varios, en Matamoros y Toltecas; el 14 o Tepito Zona, en Fray Bartolomé y Toltecas; y el 60 o Lagunilla Zona, en Libertad y Comonfort.¹ Como mostraré más adelante, la construcción de estos mercados trajo consigo, tanto en el barrio como en la Ciudad de México, el nacimiento de un fenómeno que actualmente caracteriza las formas de relación entre los comerciantes del barrio y las autoridades de la ciudad: el corporativismo.

Entre 1962 y 1972 en Tepito aumentó de manera gradual el número de comerciantes ambulantes que colocaban sus mercancías en pequeños carros de madera semiescondidos en las banquetas, pues la venta en vía pública estaba virtualmente prohibida. A estos vendedores se les conocía con el nombre de *carreros*, quienes poco más tarde se verían desplazados por los llamados *salderos*, es decir, personas dedicadas a comercializar excedentes de producción que remataban fábricas y empresas. Estas personas ubicaron sus puestos en el mismo Callejón de la Rinconada, por lo

cual los ayateros, que hasta ese momento trabajaban allí, se vieron obligados a desplazarse al llamado Callejón de Tenochtitlan.² Hacia el año 1971, los conflictos entre los comerciantes de los mercados y los de la vía pública eran ya más que evidentes debido a que estos últimos captaban la atención de los clientes desde fuera, sin permitir, que se internaran hasta los puestos establecidos en los mercados.

Ya para el año de 1972, las autoridades capitalinas autorizaron la venta en vía pública, hecho que desencadenó una vez más el malestar de los comerciantes establecidos quienes, en respuesta, se salieron de los mercados e iniciaron también la ocupación de las calles con sus productos, manteniendo simultáneamente los puestos que poseían en los mercados. En el mismo contexto surgieron los liderazgos entre los ambulantes (las organizaciones de comerciantes establecidos ya existían), cuya particularidad era la de estar promovidos por funcionarios y políticos del partido oficial, o sea del Revolucionario Institucional. Guillermina Castro Nieto, en su tesis sobre el tema, menciona que durante esta época destacaron una organización de salderos, una de carreros y dos de ambulantes (1987: 45).

Desde este periodo se inició en Tepito la venta de *fayuca*,³ es decir, la comercialización del contrabando de manufacturas industriales.

Rechazada abiertamente por el Estado, pero solapada por la corrupción, esta actividad vino a ocupar uno de los lugares más relevantes en lo que a comercio informal se refiere. Por ello se convirtió en un grave problema para todas las esferas sociales del país, sobre todo para la económica.

Hasta nuestros días, la cotidianidad de Tepito se ha visto marcada principalmente por dos asuntos: la lucha por la vivienda y el control de las calles por parte de las diferentes organizaciones de comerciantes, esto a raíz del apogeo creciente de la venta en vía pública.

El presente artículo forma parte del capitulado de la investigación que desarrollé entre los años 2001 y 2002, para obtener el título de maestra en Antropología por la Universidad Nacional Autónoma de México. Con él me propongo mostrar algunas de las dimensiones que presenta el fenómeno del comercio informal y el papel de las mujeres del barrio en toda esta dinámica. Igualmente, estudio las especificidades que ponen de relevancia

¹ Dirección de Participación Ciudadana de la Delegación Cuauhtémoc, *Agenda Territorial, Zona 05 Morelos*, México, 2002, p. 13.

² *Ibidem*, p. 37.

³ Normalmente con el término *fayuca* se designa la mercancía de contrabando que se comercia de manera informal. En cuanto a su origen, en el barrio de Tepito recibí una versión acerca del significado de esta palabra. Llamaban *fayuca*, a los electrodomésticos defectuosos ("fallosos") traídos desde los Estados Unidos al barrio, en donde eran reparados y luego comercializados a precios más bajos de los que se ofrecían como nuevos en los comercios formalmente establecidos de la Ciudad de México.

la visión de género, respecto de las construcciones identitarias que enmascaran la verdadera situación de comerciantes informales del barrio de Tepito, con quienes estuve en contacto durante buena parte del año 2001.

Familia, comercio y relaciones de género

El trabajo familiar en el comercio es prácticamente una institución en el barrio de Tepito. El arraigo en esta zona de la ciudad se da porque ahí se puede conseguir el dinero para la diaria subsistencia, aun para muchas familias propias del lugar que han ido desplazándose hacia el norte de la zona metropolitana (por ejemplo a las colonias Ciudad Azteca o Aragón).

Respecto a esta forma de trabajo, Oehmichen (2001: 138) encontró que, entre los mazahuas residentes en esta ciudad, el eje ordenador de su vida se estructura en torno a las actividades de subsistencia, en las que participan todos los miembros de la familia, incluyendo a los niños pequeños y a las personas de edad avanzada. Las actividades económicas desarrolladas por cada uno regulan todos los aspectos de sus vidas. Entre esas actividades, la autora destacó, de forma especial, el comercio en vía pública o ambulante como aquel que constituye la labor fundamental para muchas de las familias, especialmente para las mujeres.

Si bien no es del todo operativo relacionar a las familias mazahuas con las tepiteñas en términos de su cultura, sí lo es en función de la afirmación anterior, que bien puede ser una realidad presente aunque con sus variantes, tal como la observé durante la investigación con familias nacidas y residentes en el barrio de Tepito.

No todos los que viven en Tepito son comerciantes, pero siempre hay alguien en la familia que sí lo es. De acuerdo con los datos suministrados por una informante, de 40% de las personas que aún habitan en Tepito, 20% se dedica al comercio en vía pública. El otro 20% desempeña oficios tales como la albañilería, además están las personas más jóvenes que ya tienen su profesión y la desarrollan en otras zonas de la ciudad.

Las familias de Tepito tienen un interés muy relativo en la educación de niños y jóvenes puesto que no se obliga a los hijos a estudiar más allá de la primaria; a partir del quinto año, la decisión de continuar estudiando es más de los niños que de los papás. De acuerdo

con la señora Yadira Palacios Saavedra, directora de uno de los centros educativos de Tepito, a los padres “poco les interesa” el desarrollo intelectual de sus hijos, pues “lo básico es, sobre todo, que aprendan a hacer cuentas para que no los trancen en el puesto”.

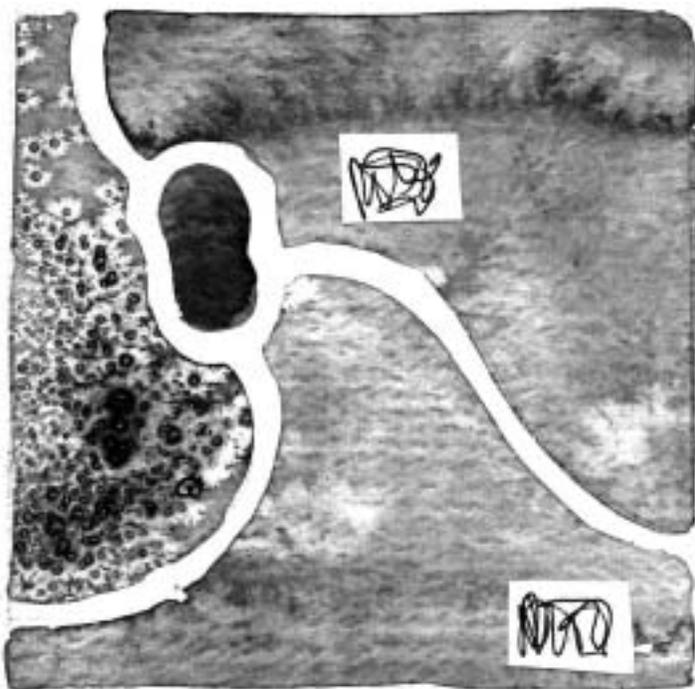
Sin embargo, a diferencia de sus padres, son cada vez más los jóvenes que continúan sus estudios para obtener títulos técnicos o profesionales, lo cual en muchas ocasiones no representa un obstáculo para que colaboren en los puestos familiares en ciertas temporadas del año o los fines de semana. Es más, si por alguna razón, una vez terminados sus estudios estos jóvenes no logran conseguir trabajo, o en tanto lo consiguen, es común verlos vendiendo en el puesto familiar.

Cabe mencionar que buena parte de los alumnos que asisten a los jardines infantiles y escuelas primarias de la zona son hijos de personas que no radican en el barrio, pero que sí trabajan en él diariamente. Más adelante se presentarán datos puntuales al respecto.

La determinación del número de comerciantes residentes y no residentes aún era imprecisa en el año 2001. Las autoridades admitieron en una reunión a la que asistí en agosto de ese año que, a pesar de existir censos al respecto, no se encontraban actualizados. Mi opinión en cuanto a esto es que recolectar esa información es bastante complejo, debido a la gran movilidad de la población de comerciantes, que puede darse en una sola semana. Además, las encuestas de los censos no dan cuenta de minucias como el número de mujeres y niños que laboran como comerciantes y, mucho menos, si éstos residen o no en el barrio. Por ello buena parte de la información se obtuvo de habitantes de la zona y de quienes trabajan en ella, aunque no vivan ahí.

Raúl Monge (2001: 12-13) difundió la cifra de 12,510 vendedores hijos y semifijos, según el padrón de organizaciones de comerciantes del barrio de Tepito. Sin embargo, líderes de comerciantes disientían de la cifra de 10,000, debido a que “nadie les había preguntado”. Por lo anterior, he decidido darle importancia a las estimaciones que los mismos habitantes del barrio tienen respecto de estas cifras, porque son ellos quienes, a lo largo de su propia historia, han atestiguado y protagonizado los cambios que paulatinamente le han dado al barrio el perfil poblacional y ocupacional que en la actualidad posee.⁴ De acuerdo con esto, habitantes del lugar afirman que de todos los comerciantes, 90% es

⁴ El documento *Agenda Territorial, Zona 05 Morelos*, presentado por la Dirección de Participación Ciudadana de la Delegación Cuauhtémoc en colaboración con vecinos del barrio, al que tuve acceso en el año 2002, contiene datos demográficos de la colonia Morelos, que no de Tepito, como los siguientes: población: 40,000 habitantes, de los cuales 21,571 son mujeres y 17,429 hombres. La población flotante es de unas 150,000 a 200,000 personas. En el mismo documento se afirma que la mayoría de la población oscila entre los 2 y los 18 años de edad, así como entre los 30 y 44 años, lo que revela que la población de la zona es bastante joven. Y aunque se reporta que la mayor parte de la población (98%) es alfabeta, buena parte de ella no ha terminado ni el bachillerato ni la universidad.



“fuereño”, es decir, proviene de otras zonas de la ciudad, como Iztapalapa, Aragón, e incluso de municipios del Estado de México como Chalco, Tlalnepantla y Atizapán. Este dato me sirve para retomar el asunto de los jardines infantiles y las escuelas primarias, donde se puede confirmar este hecho. En el caso del jardín Antonio Vanegas, ubicado en el Eje 1 Norte Héroes de Granaditas, 50% de los alumnos no reside en la zona; llegan al plantel cada mañana porque sus padres laboran como comerciantes en las calles del barrio, y los recogen a las cuatro de la tarde, hora en que se inicia la “recogida” de los puestos. Por su parte, el otro 50% de los infantes son hijos de comerciantes del mismo barrio, quienes tras recoger a sus niños los dejan en sus casas con personas mayores como las abuelas (si es que ellas no trabajan también en la venta) o los llevan consigo al puesto, mientras guardan la mercancía y la embodegan.

Si bien el comercio informal ha sido la alternativa laboral para muchas familias que residen en Tepito, esta actividad entraña problemas complejos constan-

tes, como la confrontación entre comerciantes, entre éstos y los vecinos, o con el mismo Estado, por lo que el comercio se desarrolla en condiciones azarasas permanentes. Estos problemas han convertido al barrio de Tepito en un lugar cada vez más violento y conflictivo.

La vida de las familias tepiteñas que se dedican al comercio en vía pública está marcada, entonces, por este sino azaroso ante el cual han generado respuestas diversas como la conformación de gremios y la migración a los Estados Unidos por largas temporadas, hasta la práctica de actividades ilícitas como el tráfico de estupefacientes y de armas.

Las madresposas comerciantes del barrio de Tepito

“EL HOMBRE SIEMPRE ES EL QUE MANDA”

El papel que mujeres y hombres cumplen en esta conflictiva dinámica se encuentra fuertemente cruzado por las construcciones de género elaboradas en el mismo barrio, que tienden a exaltar la virilidad y la hombría como valores de un modelo machista constantemente alimentado por ambos géneros.

La importancia dada por los propios tepiteños a la familia⁵ en la actividad económica del comercio informal en el barrio me lleva a reflexionar acerca de las mujeres y su escaso poder de negociación y decisión, a pesar de ser muchas veces poseedoras de sus propios puestos de venta y de la mercancía que en ellos expenden.

Muchas mujeres califican a “sus hombres” con adjetivos tales como responsables y “chambeadores” (trabajadores), pero no dejan de ser los atributos que destacan la virilidad aquellos que inevitablemente salen a relucir a la hora de ponderar el papel de un tepiteño en el seno de su familia y de su barrio.

La bravura a la que se hace alusión en la frase “no dejarse de nadie” es una característica prácticamente inherente de la personalidad de quien es de Tepito: bravura que alude a la capacidad para defenderse de las agresiones de otros, así como a la habilidad para sacar siempre la mayor ventaja de los negocios que emprenden.

⁵ Soledad González Montes establece que el término familia nos remite a las relaciones de parentesco y, por ser de uso extendido y cotidiano, tiene las más diversas acepciones. Por su parte, el concepto de grupo doméstico ha sido más estrictamente definido en las ciencias sociales. De acuerdo con Marcela Lagarde, por ejemplo, “[el] grupo doméstico está basado en la coresidencia con fines de reproducción privada de un grupo social, no necesariamente emparentado. Así un grupo doméstico puede ser una comuna, una banda, una familia, un grupo de ellas, o grupos de parientes” (Lagarde, 1990: 369). Sin embargo, y como bien observa González Montes (1992: 39), en ocasiones se puede encontrar que muchas de las unidades que llamamos “grupos domésticos” no encajan completamente en la definición. Es el caso de aquellas que se sostienen, en buena parte, de las remesas de los miembros que residen temporalmente en otros lugares, por lo que sus integrantes no viven bajo el mismo techo de forma cotidiana y constante.

La connotación de bravura es evidentemente de poder, y de uno masculino machista, pues ante todo se le relaciona con la exaltación de la fortaleza y con la valentía física, lo mismo que con la destreza mental, definidas desde el punto de vista masculino. Pero en Tepito, en el discurso se le menciona como un atributo adjudicable a ambos sexos. Las mujeres también son “bravas”, y en ellas la bravura se manifiesta como la capacidad para enfrentar las adversidades como sólo los hombres lo harían, es decir, sin amilanarse. “Son entronas, defienden sus derechos, valores y costumbres llegando a los golpes si es necesario”, dice la señora Adriana González Castro. “Las mujeres aquí son muy luchonas, lo del comercio lo traen en la sangre, trabajan aunque no tengan necesidad”, agrega María Moreno, joven comerciante.

Sin embargo, y a pesar de la creencia general, toda esa bravura que se supone poseen las mujeres tepiteñas, y que ellas mismas dicen tener, no les confiere el mismo poder que tienen los hombres y, por ende, no las coloca en igualdad de posibilidades respecto a ellos.

Aun si se toman en cuenta los casos de las pocas que fungen como líderes de organizaciones de comerciantes, las mujeres de este barrio enfrentan en general su situación de trabajadoras en condiciones de amplia desigualdad en relación con sus compañeros o esposos, y más aún frente a otros hombres comerciantes.

Las mujeres, al ser asumidas básicamente como madresposas, aunque no tengan esposo ni hijos, deben vivir conforme las normas que expresan que su ser es de otros y para otros, realizar actividades de reproducción y tener relaciones de servidumbre voluntaria, tanto con el deber encarnado en los otros, como con el poder en sus más variadas manifestaciones (Lagarde, 1997: 363).

De acuerdo con esta categoría de madresposas creada por Marcela Lagarde, en el mundo patriarcal se especializa a las mujeres en la maternidad, lo cual implica la reproducción de la sociedad, es decir, de los sujetos, las identidades, las relaciones y las instituciones. Y también en la reproducción de la cultura, o sea, de la lengua, las concepciones del mundo y de la vida, las normas, las mentalidades, el pensamiento simbólico, los afectos y el poder (Lagarde, 1997: 365).

La incorporación de las mujeres al mercado laboral supondría algunos cambios a su favor en esta situación de reproductoras sociales y culturales. De hecho hay países del mundo (los de la Europa Occidental básicamente) donde se lucha más que en otros por lograr condiciones paritarias en los diversos *campos de interacción*⁶ en los que se mueven los géneros, empezando por el del hogar y continuando obviamente por el laboral.

Existen dos problemas fundamentales en países como los nuestros, en los que a las ideologías patriarcales dominantes se aúna su minusvalía y dependencia económica a países poderosos:

1. La dificultad para las mujeres de tener acceso al trabajo en condiciones de equidad con los hombres.
2. La asunción general de que la labor de reproductoras que realizan las mujeres no es trabajo sino más bien un deber consustancial a “su naturaleza”.

La visión general que se tiene al caminar por las calles del barrio en un día normal de venta, que son casi todos menos los martes (día de descanso), es de equilibrio en cuanto a la cantidad de mujeres y de hombres que se ven laborando en los puestos y en las calles. Según la hora en que se llegue, es posible incluso encontrar una buena cantidad de menores de edad, desde niños hasta adolescentes, acompañando a sus madres o padres, e incluso colaborando de forma activa en la venta, pues como lo he expuesto el trabajo familiar tiene su peso en el barrio.

A este respecto Julián Andrés Cortés me afirmó categórico que “las mujeres y los hombres tienen igual importancia” en la actividad comercial. Sin embargo, no sólo por las razones que llevan a muchas de estas mujeres a realizar este trabajo sino también por las condiciones en las que lo llevan a cabo, esa aparente idea de “igualdad”, que aporta el primer acercamiento y la visión de los propios tepiteños, dista mucho de ser real.

De acuerdo con la ideología dominante en las sociedades latinoamericanas, el hombre es el proveedor del hogar en tanto que la mujer es administradora del

⁶ De acuerdo con Thompson (1998: 220), la categoría *campo de interacción* alude al concepto de *campos* de Bourdieu, que se definen de manera sincrónica como espacios de posiciones y de manera diacrónica como conjunto de trayectorias. Tanto las trayectorias como las posiciones que transite y asuma el actor obedecen en alguna u otra forma a la posesión y distribución de tres tipos de capital: el capital económico (propiedades, riqueza, bienes financieros en general); el capital cultural (conocimiento, habilidades, diversos tipos de créditos educativos); y el capital simbólico (prestigio, estatus y reconocimiento acumulados que se asocian con una persona o una posición).

Al respecto menciona Bourdieu que “capital económico y capital simbólico están tan inextricablemente mezclados que la exhibición de la fuerza material y simbólica representada por aliados prestigiosos aporta por sí misma beneficios materiales, en una economía de la buena fe en la que una buena reputación constituye la mejor, si no la única garantía económica” (Bourdieu, 1991: 200).

gasto que le da el marido. En Tepito no se presenta la excepción a la regla. Al ser el patrón de residencia en su mayoría de tipo patrivirilocal, la autoridad siempre es detentada por el hombre mayor, generalmente el padre, aunque si no lo hay, ésta recae sobre el abuelo o, en su ausencia, sobre el hijo mayor.

Esta generalidad cuenta con excepciones, tales como las familias encabezadas por mujeres, de cuya propiedad es la casa donde se habita, así como la responsabilidad de proveer el hogar. Aunque desconozco el porcentaje de estos casos en el barrio, me fue posible convivir con una familia cuyas características a grandes rasgos eran las descritas.

Como se ha argumentado, el poder del que hacen gala los varones está sustentado en construcciones de género diversas, entre ellas, precisamente, su capacidad para proveer el sustento del hogar. Sin embargo, las situaciones de crisis económica que afectan al núcleo doméstico y muchas veces la escasa formación académica han llevado a un número considerable de mujeres a optar por el ambulante como forma de complementar la economía familiar y, en algunos casos, de asumirla en su totalidad, lo que modificaría el modelo del hombre proveedor.

Cuando de complementar el gasto familiar se trata, muchas mujeres del barrio consiguen el capital para montar sus puestos acudiendo a establecimientos que facilitan el crédito con intereses o en ocasiones con ayuda de sus propios maridos o familiares. La administración y la distribución del producto de la venta diaria se supone que le competiría exclusivamente a ella, mas no siempre es así, pues la idea general es que "el hombre siempre manda a pesar de que la mujer trabaje".

Tanto la señora Camila Reina Jiménez como su hija Andrea Marcela Cortés, me comentaron al respecto que cuando sus maridos aún vivían con ellas siempre debían darles parte de las ganancias que habían obtenido en un día de trabajo "quién sabe para qué, pues en la casa no se veía", "seguramente era para comprarse sus propias cosas, o para salirse con sus amigos". Y sin embargo, me contó Marcela que, de lo que ganaba su marido, ella "no veía ni un quinto, porque él decía que para eso ella ganaba su propia lana".

Es común entonces que los hombres pidan cuentas a sus mujeres de lo que ganaron al final del día, y que ellas deban entregarles una parte. "Aquí los hombres siempre son la autoridad", me decía la señora Palacios.

AUNQUE ELLOS SE VAN, SIGUEN AQUÍ

El fenómeno de la migración masculina en el barrio de Tepito es un factor más que aumenta los problemas en las funciones productoras y reproductoras de las mujeres que se quedan. La perspectiva de género, dice Gloria Marroni, permite explicar las contradicciones observadas en la obtención de logros para el grupo familiar a expensas de algunos de sus miembros, en especial de las mujeres (Marroni, 2000: 103).

El caso de la familia Cortés Reina, en el que son las mujeres quienes se dedican al comercio en vía pública, me sirve de ejemplo para redondear la idea de considerar las especificidades que la visión de género pone de relevancia, respecto de las construcciones identitarias que enmascaran, muchas veces, la situación real de las comerciantes informales del barrio de Tepito.



La señora Camila es tepiteña de nacimiento, comerciante desde los 14 años (en la actualidad tiene 41), en tanto que sus dos hijas mayores de 25 y 23 años conocen el oficio desde que estaban pequeñas, aunque ha sido en los últimos diez o doce años que se han dedicado exclusivamente a la venta.

Durante el primer semestre del año 2001, los esposos de ambas jóvenes migraron al país del norte en busca de los dólares que mejorarían su situación, en tanto que quien fuera el jefe del hogar lo dejó desde principios de los años noventa.

Entre ellas, así como entre otras mujeres como las mazahuas estudiadas por Oehmichen, la tendencia a preferir el comercio ambulante sobre otro tipo de empleos “obedece a diversas razones, entre ellas, a que no están sujetas a horarios de trabajo rígidos, no tienen que obedecer a ningún jefe o patrón y porque esta actividad les permite atender a sus hijos pequeños en el lugar de trabajo” (Oehmichen, 2001: 147).

Algo de esto pude observar durante el trabajo de campo, especialmente entre las mujeres jóvenes. Una de las hijas de la familia en cuestión, por ejemplo, a pesar de poseer estudios completos de preparatoria y de haber iniciado una carrera universitaria, me dijo que prefería “ser su propia patrona” y no tener que obedecer a nadie, además de que podía trabajar en el horario que deseara, o que le permitieran sus obligaciones de madre de un niño de cinco años.

Si bien Cristina Oehmichen destaca que por lo general las mujeres que se dedican al comercio ambulante llevan consigo a sus niños pequeños debido a que no tienen acceso a los servicios de guardería (2001: 149), encontré que en Tepito las comerciantes en general cuentan con el servicio de cuatro jardines infantiles⁷ que atienden en promedio a 270 niños de entre tres y seis años, así como una estancia infantil en donde reciben bebés de pocos meses y niños de hasta 3 años de edad. Buena parte de las mujeres que traté recurren a estos lugares. Por este motivo, sólo hasta las cuatro de la tarde es evidente el aumento de la población infantil en el panorama del barrio, y generalmente acompaña a sus mamás hasta el final de la jornada en los puestos de trabajo.

En los meses del año 2001 cuando esta familia encabezada por mujeres tuvo su puesto en la calle Gon-

zález Ortega, las tres, madre e hijas, tenían a sus niños en el puesto con ellas tras su regreso de la escuela y del jardín o bien, en ocasiones, estaban a su lado toda la jornada, por ejemplo en los días de fiesta o como en el caso de Tamara Cortés Reina, quien mientras estaba embarazada de su tercer hijo tenía en el puesto a su pequeño de un año,⁸ mientras la niña de cuatro años estaba en el jardín de infantes.

La ventaja de estas mujeres sobre muchas otras que llevan a cabo esta actividad económica en otros lugares de la ciudad, e inclusive dentro del mismo barrio de Tepito, es que ellas residen desde su nacimiento en él, y tienen la posibilidad de enviar a sus hijos para su casa, bien a comer, a ver la televisión o a hacer la tarea, mientras ellas terminan de trabajar, de recoger el puesto y de embodegar la mercancía. En varias ocasiones observé cómo los niños las ayudaban en esta última actividad al terminar la jornada.

Un día a finales de julio del año 2001, la señora Camila y su hija Andrea llegaron al puesto en la mañana como siempre a trabajar, y encontraron que éste se hallaba ocupado por otra mujer y su mercancía. La sorpresa en realidad no fue tanta porque desde hacía varios meses Andrea, la hija mayor de esta familia y encargada de los asuntos del puesto, venía realizando una negociación con el administrador del mismo para adquirirlo. La transacción no fue exitosa, debido a que el dueño oficial del espacio en cuestión decidió no otorgarle un plazo para pagar su importe, que ya la muchacha y el administrador habían acordado iba a ser hasta el mes de noviembre.

Fui testigo durante el resto del año, de la forma precaria en que esta familia conformada por tres mujeres, dos hombres en edad adolescente y cuatro niños, sobrellevaba su vida básicamente con el dinero que ambas jóvenes, Andrea de 25 años y Tamara de 23, recibían mensualmente por parte de sus maridos, trabajadores ilegales en los Estados Unidos. La madre, Camila, cabeza de esta familia, no gozaba de la prerrogativa de una aportación fija mínima mensual de su ex marido, ya que éste se negaba a dar más dinero que el que sus hijos e hijas fueran a pedirle directamente.

A pesar de la necesidad, ninguna de estas mujeres buscó emplearse durante lo que quedaba de ese año y, ya en el 2002, prefirieron regresar a la venta ambu-

⁷ Los jardines infantiles son “Melchor Ocampo” en la calle de Peñón núm. 20; “María Elena Chanes” en Francisco González Bocanegra núm. 22; “Berta Domínguez” en el Eje 1 Norte y Tenochtitlan y “Antonio Vanegas” en el mismo eje. Las primarias de la colonia Morelos son siete en total: “Estado de Zacatecas” en Rivero núm. 29; “Jaime Nunó” en Allende núm. 120; “José María Pino Suárez” en Jesús Carranza núm. 83; “Leopoldo Río de la Loza” en Constanancia núm. 35; “Lucio Tapia” en Jesús Carranza núm. 38; “Luis G. León” en Peralvillo núm. 51 y “República Dominicana” en Constanancia núm. 68. Sólo se cuenta con una secundaria, la Técnica núm. 42 en Gorostiza y Tenochtitlan. No hay ninguna preparatoria.

⁸ Después de que el marido de Tamara se fue a los Estados Unidos, este niño sufrió enormemente la ausencia del padre, razón por la cual la madre pensaba que se encontraría mejor junto a ella que en la estancia con otros niños de su edad.

lante de peluches y muñecos de moda fabricados en China, que buscar trabajo en algún otro lugar.

Lo anterior podría hacer pensar que, más que sufrir, estas mujeres están en la gloria, puesto que gozan de una cierta independencia, tanto en el ámbito de lo público como en el de lo privado, pues la ausencia de los maridos implica una atención menos que brindar. Pero la situación en realidad es otra.

En el caso de Tamara, al irse su marido a Illinois por el mes de mayo, debió asumir enteramente la responsabilidad por el bienestar de sus hijos pequeños y del que estaba por nacer. Esta responsabilidad implicaba, tanto la parte reproductiva como la productiva, puesto que el dinero que enviaba su marido siempre fue más bien poco para solventar sus necesidades. El avanzado embarazo la limitaba en buena medida para realizar con entera competencia, como antes lo hiciera, las labores que demanda el comercio ambulante.

Caminaba por las calles del centro en busca de la distribuidora de mercancía al mayoreo, por lo general propiedad de coreanos y chinos, que le diera los mejores precios por los productos que vendía durante el final de su embarazo: bolsas y cajas de papeles vistosos para empacar regalos en fechas especiales. Esta actividad sólo pudo realizarla hasta junio, cuando dio a luz a su bebé. En aquellos días, vivía aún en Pantitlán con la hermana y el hermano del marido, desde donde debía desplazarse cada mañana hasta el barrio de Tepito para trabajar y dejar a su hija en el jardín infantil. El resto del día lo pasaba con su hijo de un año (que mantenía sentado en el coche de bebé), trabajando en el puesto, comprando mercancía para vender, o bien, aprovisionándose de lo necesario para la inminente llegada de su tercer hijo.

El marido le enviaba mensualmente desde los Estados Unidos cantidades variables de dinero (entre 100 y 300 dólares), que ella completaba con lo ganado en las ventas para así lograr solventar los gastos familiares. El nacimiento del hijo implicó una inversión económica. Antes de que se fuera el marido, los familiares de éste habían acordado asumir los gastos; sin embargo, hubo problemas que impidieron que éstos respondieran, lo que la obligó a ella y a su familia a buscar todo tipo de opciones para poder solventar los costos del hospital. La solidaridad de su hermana y su madre fueron determinantes en esta situación.

Poco después del nacimiento del niño, Tamara se trasladó definitivamente a la casa de su madre en Tepito, junto con sus otros hijos, debido nuevamente a razones económicas y también de comodidad, pues es-

tando en el barrio ahorra en transporte y renta, además de que obtenía cuidado y atención por parte de sus familiares.

Después del parto de su hijo en el mes de junio, Tamara dejó de trabajar y así estuvo hasta principios del año 2002. Durante este periodo dependió prácticamente de los envíos de dinero que le hacía su marido desde los Estados Unidos, los que en muchas ocasiones eran tardíos y, por lo general, insuficientes. Esta situación, como ya lo han observado investigadores del tema de la migración (D'Aubeterre, 1995 y 2001; Mummert, 1990; Szasz, 1994; González de la Rocha, 1993; Fagetti, 2000), crea un clima de tensa incertidumbre y de agudos periodos de pobreza en el seno del núcleo doméstico.

La situación de esta mujer se asemeja bastante a la de su hermana Andrea de 25 años, quien conseguía toda la mercancía que comerciaban día con día ella y su madre en el puesto de la calle González Ortega. Cuando yo la conocí, residía alternadamente con su madre en el barrio de Tepito, con su suegra, a cuatro calles de la casa de la primera, o en el campamento provisional en la colonia Guerrero, en donde a finales del 2001 habrían de iniciar la construcción de su casa. En ese campamento habitó con su hijo de cinco años y su marido, antes de que éste migrara a California.

Todos los días, menos los martes y los fines de semana, Andrea salía de casa de su madre a dejar a su hijo en el mismo jardín al que aún va junto con la niña mayor de su hermana. De allí se dirigía a las dos bodegas donde guardaban las rejas,⁹ junto con las cajas de mercancía, para luego subirlas al diablo¹⁰ y transportarlo hasta su lugar en la calle González Ortega, en donde ya se encontraba su madre esperándola para desempacar y "montar" el puesto, tras haber llevado a su hijo menor de 12 años a la secundaria.

Anteriormente era su madre la encargada del puesto de venta y, con ello, del manejo de las ganancias. Pero luego de muchos años de asumirlos y tras su probada solvencia para realizarlos, la madre decidió que fuera Andrea quien se encargara.

Camila, por su parte, siguió trabajando con la hija en la venta y así lo hizo hasta el último momento en que pudieron laborar en el puesto de la calle González Ortega. Aún hoy, entre sus amigos y conocidos, vende artículos comercializados por sus hijas.

A diferencia de su hermana, Andrea ha contado con la colaboración de su suegra, ya viuda, y sus cuñadas, en cuanto a préstamos de dinero, cuidado de su hijo, e incluso, en facilitarle espacio en su domicilio para que-

⁹ Normalmente las rejas son usadas por los comerciantes para colgar y exhibir sus artículos, además en Tepito sirven para delimitar cada puesto.

¹⁰ Nombre que se le da al carrito de hierro con dos llantas, en el que se transportan paquetes u objetos voluminosos y pesados.

darse con su hijo cuando así lo desea. Sin embargo, toda esta ayuda de la familia del marido se ha traducido en una forma de control eficaz sobre la vida de Andrea, quien constantemente se ve presionada a rendir cuentas de sus actos a estas mujeres (también comerciantes), que hacen el papel de “salvaguardas de los intereses” del marido ausente.

Como se ha podido ver, las redes de apoyo de la familia extensa, o los recursos de la pobreza a los que alude González de la Rocha (1993: 32), han sido básicos en la supervivencia de esta familia.

La presencia de los maridos en las vidas de estas mujeres ha sido siempre constante, debido tanto a la necesidad que tienen de las remesas que envían como a la vigilancia de los parientes de éstos sobre sus actos. El teléfono, como bien apunta María Eugenia D’Aubeterre,¹¹ es el artefacto básico a través del cual se mantenía el vínculo de ambas mujeres con sus parejas, cuyas llamadas esperaban ansiosamente cada semana, bien en casa de su mamá (en donde, como dije, viven) o en la de la suegra (en el caso de Andrea).

El control sobre las actividades laborales de sus esposas sigue siendo uno de los rasgos más llamativos en toda esta dinámica de ausencia y presencia. En el caso de Andrea, por ejemplo, su marido le ha prohibido que trabaje a pesar de las numerosas necesidades que ella ha tenido que pasar desde su partida: “Dice que si se entera que estoy trabajando, va a dejar de enviarme dinero”.

A pesar de ello, y como ya lo mencioné anteriormente, tanto Andrea como su hermana Tamara han vuelto a trabajar en la venta ambulante de peluches y muñecos de fabricación china, así como de los vistosos artículos de Hello Kitty, tras varios meses de no hacerlo, prácticamente desde que les quitaron el puesto.

El marido de la primera no sabe nada de ello, aunque sus envíos de dinero son cada vez más escasos. Al respecto, Marroni (2000: 104) encontró en sus investigaciones cómo con el paso del tiempo en los Estados Unidos, los migrantes varones se van desvinculando de su lugar de origen y empiezan a escasear las remesas hacia México.

Con el regreso al ambulante de estas dos jóvenes, la situación económica ha mejorado para todos los miembros de la familia. Y de nuevo ha retornado también la sensación de independencia y autosuficiencia que este tipo de actividad suele generar en muchas de quienes la practican. Sin embargo, y como seguiré mostrando en las líneas siguientes, sus condiciones

de acceso al trabajo siguen siendo igual de complejas, lo mismo que su situación de reproductoras, custodiadas por los ojos invisibles de esos maridos ausentes.

El comercio en las calles de Tepito hoy en día

Prácticas clientelares y economía informal

El comercio en vía pública es una actividad ilegal en términos tanto de la apropiación que hacen los actores de los espacios públicos como de su actuación por fuera de los regímenes de control oficiales que regulan la actividad comercial. Estas situaciones se traducen en una fuente de conflicto entre quienes lo practican y las autoridades. No obstante, existen mecanismos que, como el corporativismo, actúan desde hace ya varias décadas en la Ciudad de México como forma de relación entre los comerciantes y el Estado mexicano. Los orígenes de esta relación se remontan al periodo transcurrido entre 1952 y 1966, cuando gobernaba la ciudad Ernesto P. Uruchurtu (Oehmichen, 2001: 154). Con el propósito de “limpiar” las calles de vendedores ambulantes, el regente ordenó la construcción de 150 mercados (cuatro de los cuales se edificaron en Tepito) que albergaron a casi 50,000 comerciantes, con lo que se crearon “las bases para el desarrollo de las grandes organizaciones corporativas de comerciantes” (Oehmichen, 2001: 154).

En Tepito, particularmente, se buscó que en esos cuatro mercados (el número 23 de ayateros, el 36 de varios, el 14 de comestibles y el 60 de calzado) quedaran distribuidos la totalidad de los comerciantes de la zona y, en consecuencia, se prohibió la venta en vía pública. Sin embargo, esta medida de orden duró poco tiempo, pues los mercados no alcanzaron a albergar a todos los que se dedicaban a esta actividad. Así pues, hacia 1957 se empezó a dar autorización formal para que se instalaran de nuevo algunos de los llamados ayateros en la calle, básicamente en el Callejón de la Rinconada.

La formación de organizaciones recibió pleno apoyo del gobierno de Uruchurtu “quien exigió tratar sólo con grupos ‘reconocidos’ de por lo menos 100 vendedores ambulantes a efecto de incorporarlos como beneficiarios de los mercados en construcción” (John Cross, 1996 cit. en Oehmichen, 2001: 154). En este proceso, tal como lo menciona Oehmichen retomando a Cross, “las políticas gubernamentales dieron a los líderes de

¹¹ Comentario expuesto durante sus conferencias en marco del diplomado “Género, desarrollo y democracia”, realizadas los días 16 y 17 de abril del año 2002 en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH) de la Universidad Nacional Autónoma de México.

las asociaciones poder ilimitado sobre sus miembros, ya que se les confirió el de la sobrevivencia del vendedor individual, quien no podía obtener un local o una 'tolerancia' sin la anuencia del líder" (Oehmichen, 2001: 154).

Estas "tolerancias" de las que hablaba Cross (Oehmichen, 2001: 155) eran un recurso utilizado permanentemente por el partido oficial (el Partido Revolucionario Institucional en esa época) para obtener lealtades políticas y comprar el voto a través de la intermediación de los dirigentes. El recurso consistía, y pienso que aún consiste, en que los líderes de las organizaciones de comerciantes obligaban a sus miembros a pagar cuotas por el uso de suelo, y a acudir a los actos políticos del partido, so pena de suspender o cancelar su calidad de miembros y, por ende, la posibilidad de comerciar en una determinada calle. La misma suerte corrían los comerciantes establecidos en los mercados, quienes también tenían que asistir como acarreados a los mítines del partido para poder seguir laborando.

De acuerdo con Oehmichen, en 1994 dicha estructura clientelar tenía unas características numéricas evidentemente mayores que en sus orígenes, pues sólo en las calles del Centro Histórico, el número de comerciantes callejeros ascendía a más de 10,000 (2001: 155).

En cuanto a Tepito, en 2001 existían 62 organizaciones de comerciantes formalmente reconocidas por la Delegación Cuauhtémoc, que agremiaban, como señalé más arriba, a 12,510 vendedores ambulantes, fijos y semifijos, según el padrón de organizaciones de comerciantes del barrio.

La Dirección General de Participación Ciudadana de esa Delegación, en el documento elaborado en 2002 al cual me referí antes, sostiene que en el barrio hay más de 50 grupos de ambulantes algunos aglutinados en organizaciones. Las más representativas son:

Organización	Dirigente y tendencia política	Número de agremiados
La Confederación de la Zona Económica de "Tepito"	Benjamín Quiroz (Independiente)	4,500
Asociación de Comerciantes Establecidos	Miguel Galán (PRI)	7,000
Frente de Organizaciones de Comerciantes	Ma. Elena Luna (PRI)	4,000
Coalición de Organizaciones Barrio de Tepito	Florentino Solís (PRI)	2,600
Bloque de Independientes	Elfego Martínez y Alanis (PRD)	1,800
Trajinantes de Tepito	Leopoldo Illescas (PRI)	1,000
Hijos de la Coalición	María Rosete (PRD)	300
Salderos del Barrio de Tepito	----- (PRI)	600
		Total 21,800

Como bien puede verse, la filiación partidista de los dirigentes y de los agremiados es un dato importante a considerar. Entre ellos se han repartido la vía pública, ocupando algo más de 60,000 metros cuadrados, distribuidos en 57 calles.

En el año 2001, los líderes adeudaban a la tesorería del gobierno del D. F., por concepto de uso de suelo, 120 millones de pesos correspondientes a los ejercicios fiscales de 1998, 1999 y 2000 (Monge, 2001: 12).

Son mil quinientos locatarios los establecidos en los cuatro mercados públicos ubicados en el interior del barrio y, aunque por ley la delegación aún tiene bajo su tutela la administración de cada uno de ellos (pago de luz y agua), las mesas directivas eran impuestas por los propios locatarios o por personal del Sindicato de Trabajadores del Gobierno del Distrito Federal.

Son múltiples los testimonios que pueden obtenerse acerca de cómo funciona el corporativismo en el barrio. Una mujer de mediana edad, me contaba por ejemplo, que hace más o menos 20 años el Partido Revolucionario Institucional (en ese momento cabeza del gobierno federal y local) identificó a los miembros de las organizaciones por medio de credenciales para que, con este documento, los líderes ejercieran un control sobre ellos al momento de acarrearlos a las marchas y mítines partidistas. Según esta persona, a los comerciantes con credencial se les prometía "un lugar en la banqueta para instalar el changarro" o bien una cierta cantidad de bolsas de frijoles o de azúcar, a cambio de su participación política.

En cada una de las marchas, los comerciantes debían firmar listas con las cuales los líderes contaban asistencias y, de acuerdo con el número de éstas, las personas podían tener derecho a adquirir su lugar en alguna de las calles, "sin ningún tipo de condiciones mínimas", regenteadas siempre por un líder adscrito al partido.

Al igual que hoy, ocurría que cuando había apuntada en la lista de un líder la suficiente cantidad de gente trabajando una determinada calle, éste redactaba un "protocolo", en el que en ocasiones se exigían cinco tipos de pagos distintos (no me supo explicar bien a qué bolsillos iba a dar ese dinero), para así poder inscribirse formalmente como organización en la oficina de Vía Pública Delegacional.

De acuerdo con Monge y Campa (1990: 12), las prácticas clientelares están tan profundamente arraigadas entre los comerciantes ambulantes que han terminado asumiendo su dependencia respecto del líder, la negociación permanente y el incumplimiento de las normas, como formas legítimas de intermediación entre la sociedad y el Estado, todo ello coonestado por el mismo gobierno de la ciudad.

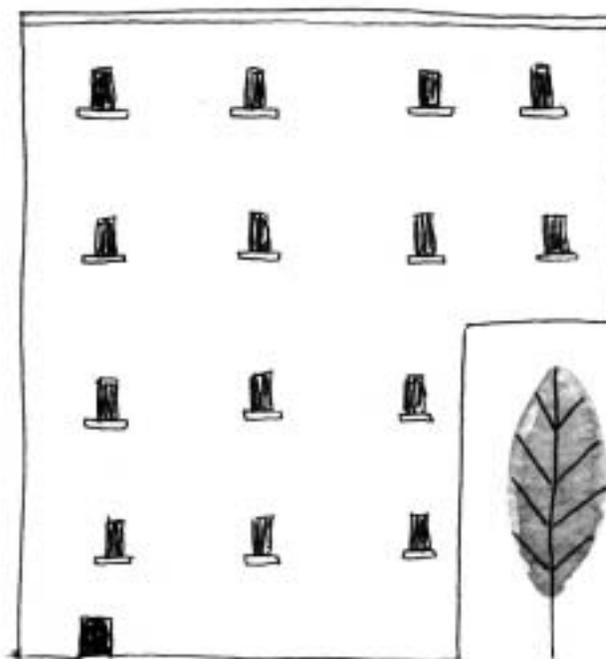
En Tepito el espacio público sí tiene dueños

El conflicto inherente a la lucha por la propiedad del espacio público, que como indiqué antes a nadie pertenece en términos estrictamente legales, es uno de los asuntos que más llamó mi atención durante el trabajo de campo. Las autoridades del Distrito Federal reconocen abiertamente que en Tepito “no hay gobierno”, y advierten que “gran parte del espacio público” –calles, plazas y jardines– ha sido “privatizado”, por lo que la función urbana básica de la libre circulación de personas “se encuentra cancelada” (Monge y Campa, 1990: 14).

Oehmichen (2001: 156) señala en relación con el ambulante cómo se han ido creando grandes corporaciones cuyas terminales rematan en las altas esferas del gobierno: “las cuotas cobradas a los comerciantes por las tolerancias constituían una cuantiosa fuente de recursos para los líderes de las organizaciones de comerciantes”. Contundente ejemplo de ello es lo que señala respecto al caso de la líder Silvia Sánchez Rico, quien en el año de 1998 controlaba a 100,000 comerciantes instalados en el centro de la ciudad, cada uno de los cuales debía pagarle por “su” espacio entre 40 y 60 pesos semanales, lo que le aportaba un mínimo aproximado de 4’000,000 de pesos semanales.

En el barrio de Tepito hoy en día, las cuotas que se pagan por ser propietario de un puesto en la banqueta oscilan entre 90,000 y 120,000 pesos, esto es por un espacio de 1.5 metros de ancho por dos metros de largo. El pago da a su dueño “el derecho” de hacer con el puesto lo que bien requiera: puede vender en él su propia mercancía, puede rentarlo a segundas y hasta a terceras personas, conocidas en el argot como *toreros*.¹²

Esto de arrendar y subarrendar el espacio público no lo realiza directamente el dueño, sino una segunda persona a quien se le conoce como “administrador”. Igualmente, el cobro de la renta mensual a esos segundos, que a diferencia de los *toreros* trabajan el puesto por periodos más largos (muchas veces hasta que el dueño quiera), es realizado por otro alguien que funge como tesorero, lo que da como resultado que jamás se pueda tratar directamente con quien regentea la propiedad del puesto.



En el barrio de Tepito es la costumbre, desde hace algo más de veinte años, que sean los vecinos interesados en “lucharla”¹³ como comerciantes, quienes tengan la prioridad de hacerlo sobre las banquetas en que se ubican sus casas. Anteriormente cada vivienda tenía derecho a dos lugares, hoy en día sólo es uno. ¿Quién adjudica estos deberes y haberes? Es una pregunta que “oficialmente” no se puede responder, pues como se ve no es congruente con lo legalmente establecido. Sin embargo, así funcionan las cosas ahí.

La disputa que desde hace unos años se ha venido dando por la calle Manuel Doblado es un buen ejemplo de la dinámica que tiene lugar en el barrio cuando se trata de ejercer el “derecho” a “trabajar una calle”, lo que no es otra cosa que apropiarse del espacio público. De acuerdo con información suministrada por Andrea Cortés Reina, hace algunos años la líder de comerciantes María Elena Luna, de adscripción priísta, estaba peleando dicha calle para sus agremiados de la calle Florida, sin contar con la anuencia y participación de los vecinos de Manuel Doblado, por lo que éstos se encargaron de dar al traste con sus intenciones.

¹² Los *toreros* son personas que cargan con sus mercancías hasta encontrar un lugar en el cual ponerse a venderlas, ya que no tienen el dinero para comprar un puesto fijo. En el caso de Tepito, las mujeres y los hombres que laboran como *toreros* deben pagar una cuota determinada al encargado de recoger los dineros por la renta de los puestos para así poder vender en el lugar que usualmente ocupa alguien de manera más formal y que por alguna razón no pudo asistir ese día. Es decir, un *torero* no puede ocupar más de un día un mismo puesto, a no ser que quien lo tiene rentado al propietario oficial renuncie a él y el *torero* tenga el dinero para pagar la mensualidad, lo que no es común que suceda.

¹³ Trabajar.

Durante 2001 y aún en 2002, algunos vecinos de la misma calle apoyados por un hombre ajeno al barrio, pero según él con inmensas conexiones en el gobierno local y hasta con Carlos Slim, ocuparon paulatinamente las banquetas de Manuel Doblado, sobre todo las que conforman la esquina entre ésta y el Eje 1 Norte Héroes de Granaditas, a la salida de la estación de metro Tepito. El hecho suscitó de nuevo la inconformidad de algunos vecinos quienes, a pesar de necesitar vender, no mantenían relaciones con la persona que apoyaba a los otros, por lo cual protestaron tanto ante las autoridades de la subdelegación Tepito-Guerrero (actualmente en manos del Partido de la Revolución Democrática), como ante la señora María Elena Luna.

Las razones por las cuales acudieron con la líder mencionada, obedecen a la confianza que poco a poco ésta ha venido ganándose entre varias vecinas de la Manuel Doblado interesadas, además de necesitadas, en tener dónde vender sus mercancías. Hasta el momento la calle Manuel Doblado no cuenta con la "autorización oficial" para comerciar en sus banquetas y las mujeres que apoyan a la líder Luna son de la idea que si la calle no es para ellas no va a ser para nadie más, mucho menos para la otra persona que junto con ellas se disputa los espacios.

Sin embargo, el panorama en el año 2002 en esta pequeña parte del barrio fue sin duda diferente respecto al que observé en 2001 mientras desarrollaba mi trabajo de campo. Con el apoyo de quien se opone a los intereses de las vecinas representadas por la líder Luna, la otra parte en cuestión (conformada por vecinos de la misma calle y familiares que trabajan en otras dentro de la zona), ha abierto "accesorias"¹⁴ en sus casas, en donde sin necesidad de invadir la banqueta, ofertan sus productos a la gente que pasa frente a ellas. Quienes así han procedido se hallan respaldados por el líder de la banda conocida como Los Mauricios, que opera en el corredor comercial ubicado sobre el Eje 1 Norte, entre las calles González Ortega y Manuel Doblado (Monge, 2001: 13).

Comercio informal y delincuencia en el barrio de Tepito

LA EXPLOSIÓN FAYUQUERA EN MÉXICO

Si bien en el caso de Tepito las personas ubican la entrada de la fayuca al barrio hacia finales de la década de los años sesenta y principios de los setenta, el

apogeo de su comercialización tanto ahí como en el país en general ocurrió durante los años ochenta y buena parte de los noventa.

Tres cambios estructurales afectaron el conjunto de las relaciones económicas y políticas mexicanas en la década de los ochenta: la nacionalización de la banca en 1982, que trajo como consecuencia la fuga de divisas, la abrupta caída de los precios internacionales del petróleo, así como la austeridad y pérdida de poder adquisitivo del salario.

Como respuesta a estos fenómenos, el Estado y el sector privado de la economía instrumentaron políticas económicas, laborales y salariales que impactaron al conjunto de la estructura económica, y provocaron, entre otros fenómenos, el incremento de la maquila y de la economía informal, y la concentración de los capitales en las grandes corporaciones nacionales y multinacionales.

En el periodo de transición entre 1980 y 1985, la economía informal pasó de ser un movimiento marginal y periférico que involucraba pequeños montos de capital con un reducido número de participantes, a una actividad preponderante que ha implicado la modificación de pautas culturales y de consumo, además de las concernientes a los planos normativos y jurídicos de las estructuras económicas y comerciales del país (Silva, 1991: 67).

El porqué de esa explosión podría deberse a varias razones, entre ellas a:

- La tolerancia de las autoridades a la práctica de esta actividad, evidenciada en una laxa aplicación de las normas de control, pero sobre todo en su complicidad con las intrincadas redes que la sustentan.
- La posibilidad que ofrece de lavar dinero del narcotráfico o de otras actividades ilícitas, debido a que la compra de la mercancía se realiza en dólares, particularmente en la frontera norte mexicana.
- La apertura económica a la importación de bienes de consumo no duradero o ya caducos en el mercado norteamericano.
- La opción efectiva en que se convierte, ante la pérdida del poder adquisitivo generada por el desempleo o por los bajos salarios.

Comercializar productos extranjeros de contrabando en el mercado informal de la economía involucra básicamente tres tipos de distribuidores: los medianos y grandes centros comerciales legalmente estableci-

¹⁴ Locales comerciales que se cierran en las noches con cortinas de metal, mientras que en el día no invaden la banqueta.

dos; los medianos y pequeños comerciantes establecidos en los mercados periféricos y eventuales, como los tianguis; los que se ubican alrededor de centros de educación, dentro de las propias empresas, o los que lo hacen a domicilio o por catálogo.

Por sus características esta forma de mercado tiene amplia aceptación entre la sociedad en general, debido al menor precio de las mercancías, a su diversidad, dinamismo, regularidad y crecimiento constante. La diversidad se sustenta en la amplia gama de artículos ofertados (electrónicos, textiles, alimentarios, suntuarios), y en la cantidad de marcas y de modelos.

El dinamismo es patente en el tipo de mercancías que se ajusta a las temporadas que socialmente se han establecido en los patrones de consumo. Por ejemplo, a la temporada escolar, a la de fríos, a la de lluvias, a la navideña, etcétera.¹⁵

El mercado informal es regular y, puesto que es aceptado y reconocido por la gente, opera y se le deja funcionar todos los días del año (Silva, 1991: 71).

El crecimiento acelerado del comercio informal es de igual importancia, y se evidencia día con día con la apertura de nuevos puestos de venta, con la desmedida toma de calles y espacios públicos en general y, como en el caso de Tepito, con la paulatina conversión a bodegas de mercancía de lugares que antes servían para vivir, o bien eran talleres artesanales.

Lo anterior demuestra que si bien en un primer momento esta forma de comercio se considera subterránea, en última instancia se presenta y se maneja como una economía abierta, reconocida y con una ambigua reglamentación.

La fayuca en Tepito y su papel como desencadenante de otras formas de delincuencia

Hasta principios del decenio de los años setenta, Tepito era considerado como un foco de delincuencia en la Ciudad de México. El delito más común era el asalto y el robo a transeúntes y comercios.

Según la visión generalizada, en este lugar la pobreza engendraba violencia (Cabildo, 1993: 18). Por mucho tiempo, el barrio fue uno de los lugares de la ciudad donde se comercializaban las segundas de los cambiadores o ayateros, las antigüedades y los electrodomésticos restaurados o sin restaurar, así como los productos artesanales fabricados por los mismos habitantes. El comercio era el modo de vida de unos cuantos, y la fabricación artesanal de calzado la de muchos. Sin embargo, desde la década de los ochenta, ha aumentado drásticamente el número de personas dedicadas al comercio en vía pública de todo tipo de productos, legales e ilegales.

La llegada de la fayuca al barrio de Tepito desencadenó toda una serie de consecuencias sociales a partir, básicamente, de la impresionante derrama de dinero que por primera vez hizo ricos a muchos tepiteños.

Obviamente que era y es ilegal comercializar productos que además de que no pagan impuestos por su internación al país, presentan por lo general alguna de las siguientes características: son obsoletos en sus países de origen, sea porque la empresa lanzó al mercado un nuevo modelo, o bien porque otra compañía, fabricante del mismo producto, introdujo uno más avanzado; están a punto de discontinuarse en el lugar de procedencia; falta poco para que caduquen, particularmente los productos alimenticios; tienen defectos de fabricación, ya se usaron o sirvieron como muestras de vitrina; se fabrican en el país pero se etiquetan como importados y, por último, son mercancías duraderas y en buen estado para las cuales no existen refacciones o centros de servicio ni en la Ciudad de México, ni en el resto de la república, lo cual las hace desechables.

Sin embargo, esta obvia ilegalidad ha sido tal en el caso de Tepito, que aunque el gobierno no puede admitir públicamente que la tolera, tampoco la combate como debería. Con el paso del tiempo la fayuca se ha convertido en un negocio redondo

...organizado entre los fayuqueros de Tepito, los comandantes de la aduana, la policía judicial, la policía de carreteras y algunos otros funcionarios del gobierno. Se dice que

¹⁵ En casa de la familia Cortés Reina tenían fijado en la pared un calendario anual de eventos comerciales, en el que se consignaban mes a mes las fechas importantes para el mercadeo de sus productos. De acuerdo con este calendario, en enero se vendía rosca de reyes por encargo; juguetes para el Día de Reyes; se empacaban regalos y se vendían artículos escolares. En febrero, artículos de moda por el día de San Valentín (el 14 de febrero) y envolturas de regalos. En marzo, envolturas para regalos, bolsas y tarjetas por el día de los compadres. En abril, envolturas para regalos; juguetes y artículos de moda para el Día del Niño y la Semana Santa. En mayo, envolturas de regalo y artículos de ocasión para el Día de las Madres, los maestros y las primeras comuniones. En junio, envolturas de regalo y artículos de ocasión para el Día del Padre. En julio, artículos de ocasión para las graduaciones y de nuevo se ponían en venta artículos escolares. En agosto, por graduaciones y regreso a clases, se vendía papelería en general. En septiembre, arreglos para decorar con motivos patrios por las fiestas del 15 y el 16; también envolturas para regalos. En octubre, decoraciones alusivas al *halloween*. En noviembre, flores, velas, calaveras, papel picado y papel de china para decorar los altares a los muertos. En diciembre, escarchas, adornos navideños, esferas, velas, letanías para aguinaldos por el día de la Virgen de Guadalupe, las posadas y la Nochebuena.

Carmen Romano, la esposa del ex presidente José López Portillo, era una de las grandes importadoras de fayuca (testimonio de Gustavo Esteva, sociólogo, recuperado por Sam Quiñónez) (Quiñónez, 2001: 128).

En el "bravo" universo simbólico de muchos tepiteños, la figura del fayuquero de los años ochenta, vino a hacerse del lugar que en décadas pasadas (desde los años cincuenta hasta mediados de los setenta) ocuparan famosos boxeadores como Raúl "el Ratón" Macías, Luis "Kid Azteca" Villanueva, Salvador "el Negro" Torres, José "Huitlacoche" Medel, entre otros.

La imagen de bonanza y prosperidad proyectada por los comerciantes dedicados a este negocio se convirtió en el modelo a emular por muchos de los jóvenes de aquellas décadas, quienes vieron que el negocio de la fayuca no generaba la riqueza para tan sólo unos cuantos sino que estaba abierto para cualquiera:

...el barrio siempre había tenido mucho vicio y pecado, pero la cuestión era limitada porque la gente no contaba con el dinero necesario para abandonarse a cuanto capricho tuviera. Al llegar la fayuca las mujeres empezaron a querer teñirse el pelo de rubio y los hombres a no querer salir de los bares (Quiñónez, 2001: 130).

Usualmente sumergidos en la pobreza, muchos tepiteños no supieron qué hacer exactamente con los "ríos de dinero" que empezaron a correr por las calles de su barrio. "Se malgastó en muchas cosas; a los chamacos les compraban lo que querían: coches, motos, pistolas para defender el puesto. Porque todos se salieron de la escuela y se metieron al negocio" (Testimonio de Rosa Ortega).

Estábamos ganando enormes cantidades de dinero. Ríos de dinero. Comíamos pollo todos los días. No estábamos preparados para eso. En este barrio el nivel de vida siempre ha sido precario, subdesarrollado. Yo soy de aquí y por eso le puedo decir que no estábamos preparados para eso. Era como una película. Uno cerraba los ojos, los volvía a abrir y sentía que estaba en el país de las maravillas... La mayoría de nosotros pensamos que eso no se acabaría nunca (Quiñónez, 2001: 128).

En todo este fenómeno, fue fundamental el papel que jugaron las autoridades como agentes de la corrupción, necesaria para que el negocio fuera realmente fructífero para cualquiera:

...había que darles a todos, desde el granadero más triste, hasta los jefazos de la judicial. El más cabrón era Arturo "el Negro" Durazo, siempre mandaba a los de la DIPD (Di-

rección de Investigaciones para la Prevención de la Delincuencia) por la cuota. Y ni modo de no darles, les gustaba madrear gente (Nájar, 2001-2002: 7).

A todas luces es incuestionable, como ya lo expusiera Enrique Maza (1995: 19), que para llegar a vender toda la mercancía decomisada por las autoridades en los mercados negros, pero abiertos y callejeros, se necesita toda una red económica organizada de transporte, de contactos, de influencias. A plena luz del día o bien en las horas de la noche, en Tepito se realizaban operaciones comerciales millonarias con productos de contrabando transportados en tráilers desde la frontera norte, o bien desde el puerto de Veracruz (Monge, 2001: 11).

Dos hechos fundamentaron la caída de la bonanza fayuquera, ambos acaecidos durante el sexenio salinista (1988-1994). El primero fue la entrada de México al TLC (Tratado de Libre Comercio firmado por México, Estados Unidos y Canadá), por el que se redujeron los aranceles sobre los bienes de consumo. Así, la habitual clientela del mercado tepiteño empezó a encontrar en las tiendas legales las mismas mercancías, con la diferencia de que en éstas se les ofrecía servicio al cliente, garantías y recibos de compra, además de que ya no tenía que "arriesgar el pellejo" a la vuelta de cada esquina, al enfrentarse con las bandas de ladrones expresamente dedicadas a desvalijar a los marchantes de sus "nuevas" adquisiciones.

Posteriormente, ya finalizando el sexenio de Salinas de Gortari e iniciando el de Ernesto Zedillo, la devaluación del peso en el año de 1994 terminó por desplomar las ventas de fayuca en el barrio bravo.

Aun hoy, es numerosa la cantidad de gente que frecuenta las 57 calles de Tepito en busca de mercancía barata sin Impuesto al Valor Agregado (IVA), mucha de ella fayuca adquirida exactamente de la misma manera que hace veinte años. Pero el fenómeno fayuquero como tal, es ahora parte de la historia del barrio. No obstante, el *modus vivendi* introducido por la fayuca dejó su huella en Tepito de manera indeleble, y otras formas de ilegalidad comercial, fomentadas por las autoridades corruptas, vinieron de alguna manera a reemplazarla. "Ya estábamos acostumbrados a gastar y gastar, por eso, cuando llegó la droga, muchos se metieron al negocio" (Nájar, 1995: 7).

COCAÍNA, ARMAS, PIRATERÍA Y COREANOS

De acuerdo con la información suministrada y consultada, la cocaína llegó al barrio con la protección de policías y funcionarios públicos. "Los mismos que nos traían la fayuca entregaban la cocaína" (Federico Mora).

“Al principio, la droga llegó a través de agentes de la PJF (Policía Judicial Federal), quienes prácticamente controlaban el negocio. Pero cuando las bandas crecieron, los policías se convirtieron en empleados de los capos” (Nájar, 1995: 7).

La idea general de buena parte de los tepiteños era que la droga tenía poca diferencia con la fayuca, ya que no era más que otro artículo para comerciar. Además, debido a los altos costos que logra alcanzar la cocaína en el mercado, ésta se convirtió prácticamente en la única alternativa que permitía obtener las mismas o mejores ganancias que la fayuca.

La fayuca se acabó. No hay más ventas, pero los costos siguen siendo altos. La gente se había endeudado con préstamos bancarios o con tarjetas de crédito. Algunos inclusive se habían endeudado en dólares... la cocaína vino a ocupar el lugar de la fayuca (Federico Mora).

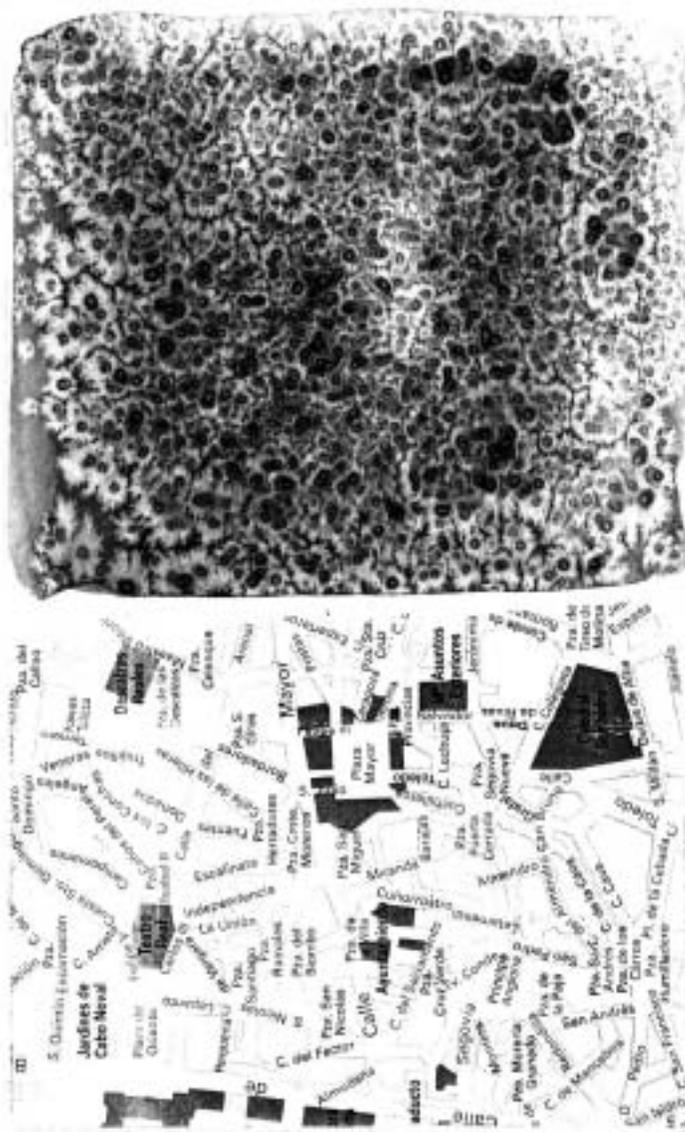
Hasta el año 2001, la venta de drogas en Tepito seguía siendo una de las principales formas de lucro tanto de personas del barrio como de la amplia cadena que con el tiempo se formó alrededor del negocio. Precisamente en ese año, los medios de comunicación develaron la existencia de lo que las autoridades mexicanas encabezadas por la Procuraduría General de la República dieron en llamar el Cártel de Tepito: toda una organización dedicada al tráfico y comercio de estupefacientes, fuertemente ligada a la de los hermanos Arellano Félix, capos del que se conoce como el Cártel de Tijuana.

Las armas están en manos de los tepiteños desde la época de la fayuca, sin embargo, el fenómeno que actualmente llama la atención, no es tanto la portación de éstas, sino más bien su mercadeo como un artículo más. De acuerdo con las fuentes, a mediados del año 2001, una pistola calibre 9 milímetros se cotizaba en 15 mil pesos, un rifle de asalto AK-47 costaba 30 mil y una Pietro Beretta, arma de cargo de la Secretaría de Seguridad Pública (ssp), se vendía en 12 mil pesos (Nájar, 1995: 7). La adquisición de armamento se hace generalmente a través de catálogos, que los clientes pueden consultar en determinados puestos dedicados a otro tipo de giros. Y, tras el pago de un anticipo de 50%, pueden probar las armas en las unidades habitacionales conocidas como La Fortaleza y Los Palomares (Nájar, 1995: 7).

El negocio de la piratería ha acompañado en buena medida a los de las drogas y las armas. Primero fueron los audiocasetes, hoy día los discos compactos que vinieron a sumarse a los electrodomésticos, ropa, zapatos, bolsas, perfumes, licores, etcétera, que se pirateaban desde años atrás.

Por otra parte, la entrada de los coreanos al barrio como una nueva alteridad es un hecho insoluble de los anteriores, pues además de que sucedió como consecuencia de la caída de la fayuca, ha contribuido significativamente a los cambios operados en el barrio en las dos últimas décadas.

En términos generales, los inmigrantes coreanos de la época de los años ochenta, tanto en México como en Estados Unidos, eran personas de clase media, profesionales, que buscaban abrir pequeños negocios en lugar de emplearse como asalariados. El gobierno de Salinas de Gortari fue evaluado positivamente en la república coreana, lo que coadyuvó a formar una imagen de esperanzadora prosperidad entre sus habitantes, y fue un aliciente para su desplazamiento hacia estas tierras.



Al parecer, la incursión de los coreanos en Tepito creció al amparo del padre de uno de los más grandes líderes de comerciantes del barrio, Miguel Galán Ayala, quien les vendió varios locales comerciales. Paulatinamente, los coreanos se dedicaron a adquirir "cuanto local se desocupa, así como predios para extender su territorio" (Monge, 2001: 13).

Las actividades dentro de las cuales destacan los llamados "chales" u "ojos rasgados" son la maquila y la distribución al mayoreo de mercancía pirata y de contrabando. Normalmente se hayan custodiados por guardias de seguridad ("guaruras") de origen mexicano. Al respecto, se ha difundido en la Ciudad de México la idea del fuerte poderío casi gangsteril de los coreanos dentro del barrio. Se habla inclusive de la existencia de una organización delictiva homónima, compuesta paradójicamente por "siete mexicanos" (Monge, 2001: 13), vinculada con el Cártel de Cali, Colombia.

LAS AUTORIDADES EN EL PANORAMA DELICTIVO DEL BARRIO DE TEPITO

Es indudable que las autoridades han jugado un papel fundamental en todo este escenario de ilegalidad e impunidad que es el barrio de Tepito.

Oehmichen (2001: 157) observa cómo durante la regencia de Óscar Espinosa Villarreal en el gobierno de la Ciudad de México este tipo de actividades ilegales crecieron como nunca antes en la ciudad, hecho que ha dificultado su combate para los gobiernos que lo sucedieron. Entre los principales obstáculos para ello destaca que la policía judicial del Distrito Federal no puede intervenir en delitos del fuero federal (18 de los cuales se cometen en Tepito),¹⁶ además de que la ley protege a los comerciantes, tanto establecidos como ambulantes, a través de los amparos expedidos por jueces federales, que les permiten seguir trabajando.

Sin embargo, los datos referidos hacen pensar que esa dificultad para aplicar la ley por parte de las instancias encargadas es en buena parte resultado de la amplia difusión del fenómeno de la corrupción, fenómeno que hace básicamente imposible acabar con estos delitos, pues son una forma rápida y rentable de hacerse de capitales imposibles de obtener de otra manera.

Desde la venta de huevos de tortuga, de mercancía de contrabando, de drogas, armas, piratería, tarjetas de crédito y líneas de teléfono celular "clonadas", hasta la de videos de pornografía infantil, el rol protagónico de las autoridades mexicanas es indiscutible en su permanencia y proliferación.

La prensa misma delata y ofrece datos concretos como nombres de capos y miembros de bandas, ubicación exacta de los lugares donde se expenden drogas, se comercian armas, se contrata prostitución, se piratean discos compactos, y un largo etcétera.

La pregunta que surge al momento es más que obvia, no sólo para el lector de estas líneas, sino para quienes investigamos el tema, e incluso para buena parte de quienes habitan Tepito: ¿Y por qué si tanto saben, no entran directamente a donde están los focos y sus capos, y sencillamente los agarran? La respuesta entraña una profunda complejidad, que requiere ser abordada en otros estudios.

La mayoría de la información que la gente tiene sobre Tepito, y que ha servido para conformar la identidad estigmatizada de quienes allí residen o trabajan, proviene de los medios masivos de comunicación, como la televisión y las publicaciones periódicas. El cuestionamiento fundamental que recae sobre quienes se dedican a informar es su parcialidad al hacerlo.

La problemática social del barrio de Tepito es tan compleja e intrincada, que la nota roja que normalmente se refiere a ella tiende en el mejor de los casos a satanizarla, si no es que a trivializarla. El resultado de ello es que se estimula y promueve la asignación de atributos que estereotipan negativamente a las personas de ese lugar, más que la evaluación crítica de los fenómenos que allí se presentan y el papel de los diversos actores involucrados.

Bibliografía

- BOURDIEU, PIERRE
1991 *El sentido práctico*, Taurus, Madrid.
- CABILDO, MIGUEL
1993 "La riqueza generada por la fayuca empieza a gestar violencia antilideril", en *Proceso. Semanario de Información y Análisis*, núm. 917, pp. 16-20.
- CASTRO, GUILLERMINA GRISEL
1987 *Control político y organización informal: el caso del comercio ambulante del barrio de Tepito*, te-

¹⁶ Ataques a las vías generales de comunicación; portación ilegal de armas de fuego; delitos contra la salud; falsificación de documentos oficiales; falsificación, alteración y destrucción de moneda; alteración de títulos al portador y de documentos de crédito público; violación de correspondencia; adulteración de sellos; usurpación de funciones; violación a las leyes federales de Derechos de Autor y de Propiedad Industrial; fraude; violación a la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas; actividades ilícitas contra el fisco; contrabando y delitos contra el patrimonio nacional.

- sis de licenciatura en Antropología Social, Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa, México.
- D'AUBETERRE, MARÍA EUGENIA
1995 "Tiempos de espera: emigración masculina, ciclo doméstico y situación de las mujeres en San Miguel Acuexcomac, Puebla", en Soledad González Montes y Vania Salles, coords., *Relaciones de género y transformaciones agrarias*, Programa Interdisciplinario de Estudios sobre la Mujer, El Colegio de México, México, pp. 23-43.
- FAGETTI, ANTONELLA
2000 "Mujeres abandonadas: desafíos y vivencias", en Cristina Oehmichen y Dalia Barrera Bassols, eds., *Migración y relaciones de género en México*, Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza, Instituto de Investigaciones Antropológicas, Universidad Nacional Autónoma de México, México, pp. 119-134.
- GONZÁLEZ DE LA ROCHA, MERCEDES
1993 "Respuestas domésticas, respuestas femeninas: la organización social de la pobreza y la reproducción", en Lourdes Arizpe, comp., *Antropología breve de México*, Academia de la Investigación Científica, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 28-44.
- GONZÁLEZ GAMIO, ÁNGELES
1989 "Tepito de las mil caras", en *Examen*, publicación del CEN del PRI, año 1, núm. 5, octubre.
- LAGARDE, MARCELA
1997 *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*, Universidad Nacional Autónoma de México (Colección Posgrado), México, 3a. edición.
- MARRONI, MARÍA DA GLORIA
2000 "'Él siempre me ha dejado con los chiquitos y se ha llevado a los grandes...' Ajustes y desbarajustes familiares de la migración", en Cristina Oehmichen y Dalia Barrera Bassols, eds., *Migración y relaciones de género en México*, Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza, Instituto de Investigaciones Antropológicas, Universidad Nacional Autónoma de México, México, pp. 87-117.
- MAZA, ENRIQUE
1995 "Tepito, contrabando y corrupción", en *Proceso. Semanario de Información y Análisis*, núm. 1215, 2 de enero, pp. 18-22.
- MONGE, RAÚL
2001a "El cártel de Tepito: origen, prácticas, protección...", en *Proceso. Semanario de Información y Análisis*, núm. 1274, 1 de abril, pp. 10-14.
2001b "Los comerciantes se aprovechan de la ilegalidad", en *Proceso. Semanario de Información y Análisis*, núm. 1274, 1 de abril, pp. 12-13.
- MONGE RAÚL, Y HOMERO CAMPA
1990 "Primero detenciones, luego acusaciones. Según informes oficiales, son policías los protectores de los fayuqueros de Tepito", en *Proceso. Semanario de Información y Análisis*, núm. 734, 26 de noviembre, pp. 11-15.
- MUMMERT, GAIL
1990 "Mujeres de migrantes y mujeres migrantes de Michoacán: nuevos papeles para las que se quedan y las que se van", en *Población y trabajo en contextos regionales*, El Colegio de Michoacán, México, pp. 35-51.
- MUSEO NACIONAL DE CULTURAS POPULARES
s/f *Tepito mito mágico albur del tiempo*, fotocopia sin autor y sin paginación, Dirección General de Culturas Populares, México.
1994 *Cronología del barrio de Tepito*, Museo Nacional de Culturas Populares, México.
- NAJAR, ALBERTO
2001-02 "Retrato de un barrio agónico. Tepito por dentro", en *Semanario La Fuerza del PRD en el D. F.*, 12 de diciembre-8 de enero, México, pp. 7-10.
- OEHMICHEN, CRISTINA
2001 *Mujeres indígenas migrantes en el proceso de cambio cultural. Análisis de las normas de control social y relaciones de género en la comunidad extraterritorial*, tesis doctoral en antropología, Instituto de Investigaciones Antropológicas, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- QUIÑÓNEZ, SAM
2001 "Tepito: la vecindad. El famoso barrio mexicano pasó de ser un lugar donde se reparaba de todo para convertirse en el nido de contrabando y luego en la sede de los vendedores de cocaína", en *Gatopardo*, núm. 14, junio, Colombia, pp. 118-132 y 170-172.
- REYES, GUADALUPE, Y ANA MARÍA ROSAS
1993 *Los usos de la identidad barrial. Una mirada antropológica a la lucha por la vivienda. Tepito 1970-1984*, Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa, México.
- SILVA, GILBERTO
1991 "La economía subterránea en México", en *Acta Sociológica*, enero-abril, Coordinación de Sociología, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, México, pp. 63-73.
- SZASZ, IVONNE
1994 "La pobreza desde la perspectiva de género: estado del conocimiento", en *Las mujeres en la pobreza*, Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza, El Colegio de México, pp. 17-44.